Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVI.—Núm. 11.613

Lunes 23 de Julio de 1934

MADRID

COMENTANDO A MAURA

Otra de las cosas que ha dicho Maura en su manifiesto es que estamos como en 1930. En 1930 estábamos en plena actuación y conspiración revolucionaria. Más o menos tímidamente y siempre con poco éxito maniobraban entonces los republicanos cerca de los cuarteles y con ninguna timidez, sino con gran desenvoltura, cerca de las Universidades.

Si, pues, estamos ahora como entonces es que se cree llegada la hora de actuar revolucionariamente contra el poder republicano como actuaban en 1930 contra el poder monárquico y a ese objeto y como ya hemos dicho en dia precedente, se trata de formar una Junta o Comité que haga las veces del que en la fecha indicada, después de un breve periodo de vida tranquila y de regalo en la cárcel, llegó triunfante a las carteras y a los altos puestos gubernativos.

No creo que prospere poco ni mucho, ni nada esa maniobra.

No lo creo, porque ni juntos ni aislados arrastrarian a nadie tales conspiradores.

En una lucha legal difícilmente lograrían acta quiénes en las anteriores elecciones la perdieron y no menos difícilmente conseguirían la reelección los que con poca delicadeza y sin ninguna bizarria la lograron.

En cuanto a la lucha revolucionaria permítasenos sentar la afirmación rotunda de que en la madera de los aludidos personajes o personajillos no hay ni una veta siquiera de heroicidad.

Aman la vida, aman el auto lujoso, aman el bufete que rinde grandes ingresos: se pirran por el disfrute de la influencia y del favor y por nada del mundo traicionarían sus inclinaciones. Azaña y Casares y Maura serán por ejemplo, capaces de hacer objeto de las mayores injusticias y de los más incalificables vejámenes a un santo y sabio Prelado de la Iglesia, *pero no saldrán a la calle revolucionariamente* exponiéndose a que las porras de los guardias de Asalto los midieran las espaldas o a que algún soldado defensor del poder constituido les metiera una bala en la cabeza.

De modo que por ahí, no hay peligro de ninguna especie. Esos caballeros, ya actuan como revolucionarios, ya como legalistas, no irán a ninguna parte, porque están más solos que la una del dia; y los socialistas y los comunistas que les acompañan en los mitines, no están dispuestos a contribuir a plantar la viña para que ellos se coman las uvas, que es lo que se trata de demostrar; mucho menos cuando socialistas y comunistas pretenden dar el asalto al Poder imponiendo la dictadura que llaman del proletariado y que sería la de los Largo, Prieto y otros explotadores del obrerismo.

Pero esta es harina de otro costal y con la cual amasaremos en dia inmediato otra croniqueja.

PATRICIO

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre.	36 0C
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . .	31 6C
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . .	19 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	25 60
Oscilación	12·00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.°	750 40
Temperatura a la sombra. .	23 00
Temperatura de termómetro humedecido.	16 00
Tensión de vapor.	9 30
Humedad relativa	44 00
Estado del cielo . . .	Despejado
Dirección del viento. . .	N.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas . .	76 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

La propiedad rústica y el señor Rodríguez Jurado

II

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS

El intervencionismo del Estado en los pactos contractuales, vino a colocar a los colonos en un plano muy superior al de los propietarios puesto qué se obligaba a éstos a someterse a la decisión de los arrendatarios en lo tocante a la prórroga de los contratos y se les concedían otras prerrogativas que significa una preterición vejatoria y humillante para aquéllos, cuyos derechos ciudadanos debieran ser tan dignos de respeto como los colonos.

Desde las leyes de Partida se ha venido sosteniendo en la legislación española, como dogma jurídico, que el hombre en la forma que se obliga quedaba obligado, más ahora se vulnera y anula ese principio inmutable, llegándose a declarar que no son renunciables los derechos que representan beneficios para los arrendatarios, como si la voluntad de las partes no constituyera la Ley suprema en aquellos convenios bilaterales, en que no se pacta materia alguna que sea contraria a la moral.

¿Y qué sucede ahora con los arrendamientos? preguntarán nuestros lectores; ¡pues casi nada!

Recordemos que el Gobierno decretó la baja de los predios rústicos, porque la cosecha del año 1931 fué deficiente y casi ruinosa. Al año siguiente la producción agrícola fué espléndida y verdaderamente exuberante, y apesar de ello persistiendo en sus designios de persecución al capital, ordenóse que prosiguiera la reducción de las rentas hasta que se dictara la Ley de arrendamientos de fincas rústicas En esto coincidió la Ley de 4 de Marzo de 1932 a virtud de la cual los propietarios declararon las rentas que no percibían, sino las contractuales *confiando en que la baja de aquellas era medida transitoria aconsejada por el plausible propósito de remediar* los efectos de la mala cosecha de aquel año. Como consecuencia de tales declaraciones (que los dueños de las fincas se apresuraron a producir temerosos de que llegara el caso de expropiárseles y sólo se les indemnizara con arreglo a las rentas del Catastro) se elevaron los líquidos imponibles y por lo tanto, las contribuciones, resultando de todo ello que, como subsisten las bajas de las rentas tributan los propietarios por utilidades que no perciben y soportan la contrariedad de pechar con las exacciones municipales en la proporcionalidad que corresponde al aumento de las contribuciones ordinarias. No existe la menor razón de equidad para que subsista la reducción de las rentas y se prolongue indefinidamente ese rasgo de generosa liberalidad del Poder Público en favor de los colonos, a costa—no del erario—sino del bolsillo de los abatidos contribuyentes, es el caso que se viene deslizando un largo periodo sin que las Cortes hayan tenido tiempo de confeccionar esa Ley, ¿para qué?, porque no habían nuestros Diputedos (es decir los profesionales de la majeza y del matonismo) de restar tiempo a la ocupación execrable y chavacana de dirigirse graves ultrajes y de propinarse sendos mamporros (1) en repetidas ocasiones, sin duda para acreditar el sistema parlamentario y para enaltecer las excelencias del régimen democrático imperante.

Cierto es que el Gobierno convencido sin duda de la situación anómala en que se colocaba a los propietarios, porque a la vez que se les elevaban las contribuciones, se les bajaban las rentas, dispuso en el artículo 2.° de la Ley de 11 de Septiembre, para suavizar esa iniquidad, que quedaban aquellos autorizados para exigir a los arrendatarios el reintegro de la parte de contribución que se hubiera aumentado por consecuencia de las declaraciones; pero esta determinación produjo disturbios y controversias enojosas, porque se daban casos frecuentes de que la baja concertada, de la renta, fuese de menor cuantía que la diferencia existente entre la contribución antigua y la moderna, y esto exaltaba con razón, el enojo de los colonos, al ver que lo que se les pide es más que lo que se les concede; por lo que resulta ilusorio el ponderado beneficio de las bajas de sus rentas.

La situación que este desbarajuste ha creado a multitud de propietarios, es de todo punto insostenible. Encuéntranse ahora muchos de ellos, con que los contratos de sus fincas, terminan, unos, en 30 de Septiembre y otros en fin de año, y no saben si por no haberse promulgado la Ley de arrendamientos debe considerarse restablecida de hecho la libertad contractual, o subsisten por el contrario las restricciones que impuso la más refinada arbitriedad.

¿Y qué hacer ante este laberinto?. El más elemental sentimiento de conservación aconseja el empleo de todos los recursos de defensa, que dentro de las leyes puedan adoptarse para creer un ambiente de justicia bien dirigido por quien tenga verdadera autoridad para encauzarlo.

Por fortuna ha surgido un hombre providencial. El señor Rodríguez Jurado, no representa una esperanza, sino una realidad positiva y depurada ya en el crisol de los sacrificios más heróicos. Abonan a este varón insigne, las vigorosas campañas que ha venido realizando en el Congreso, en el Ateneo de Madrid, en el Instituto de la Reforma, en la prensa y en *cuantos lugares ha encontrado tribuna adecuada para* [illegible] jados propietarios de rústica, [illegible] les le deben inmenso reconocimiento por la grandeza y magnitud de la obra patriótica y redentora que realiza.

Ahora propónese el señor Rodríguez Jurado reorganizar en todas provincias las huestes que han integrar la Agrupación General de propietarios de Finca Rústicas, impulso por la razón potísima de que la unión constituye la fuerza y la fuerza asegura la victoria.

Si por apatías inexplicables a veces se entregan aquellos espíritus incapaces de molestarse para ejercitar el bien general, porque el éxito toda buena obra lo confían siempre esfuerzo ajeno, si los interesados esta labor, no prestan su concurso con valiente decisión, sin desmayos ni vacilaciones suicidas, no podrán lamentarse de sus infortunios cargarán con el vilipendio de haber contribuido con su pasividad a la ruina de la Patria

VARPIS

(1) Esto de los mamporros es muy democrático.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Fernando Ruiz Muñoz. Defensor, señor Espina; procurador, señor Díaz.

Córdoba; estafa, contra Bernardo Maza Cañizares. Defensor, señor Espina; procurador, Sr. Guerrero García del Busto.

Sección segunda. — Bujalance; lesiones, contra Cándido Maturana Muñoz. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Díaz.

TOROS

EL FESTIVAL DEL SAB

Se celebró el sábado el quinto tival nocturno en la plaza de toro

No revistió más interés que l tuación de Juanita de la Cruz, q su segundo novillo toreó y mu como quien mejor lo haga.

Lo despachó de manera acept cortando la oreja.

Es un filón que explotará la em sa seguramente en corridas con

Después, mano a mano, lidi otros dos novillos Rafael Gonzále Córdoba y Juan Ariza (El Algabe de Sevilla, que estuvieron valient

Este último está enterado de lo son los toros, estando bien tanto el capote como matando.

De los espectáculos nocturnos lebrados, en los que han desfi tanto mamarracho, el último res más atrayente.

POL

No te olvides JAMAS al com cualquier cosa que hayas visto a ciada en tu periódico, de advertir si la compras es precisamente po el anuncio te ha animado.

Hacia otro millar de películas

CIV

«Por un solo desliz»—No hacía falta traer a la pantalla este vulgarísimo drama para una lección de profilaxis sanitaria, cuyo lugar no es, precisamente un cinematógrafo público. Tan mediocre es la explotación cinematográfica del asunto, que por todas partes sabe a convencional y artificioso, con un sentimentalismo cursi y frialdad dramática. Aparte la estampa aludida, no muy recatada, se prodiga en algunas escenas un naturalismo en extremo censurable,

«Precio de un amor».—Se desarrolla la mayor parte de la película en ambiente de cabaret,

La acción es lenta, los diálogos interminables.

Los desnudos se menudean, a lo largo de la película.

«El presidente fantasma»—Las desaforadas propagandas políticas para las elecciones de presidente de los Estados Unidos, acumuladas sobre una curiosa suplantación de personalidad, dan lugar a innumerables lances jocosos. Agradable parte musical. Moralmente, no ofrece reparos.

«El primer derecho de un hijo».—Inadmisible.

«La prometida de mi marido».—Comedia de enredo, con detalles de fina comicidad y rasgos personales en la visión de tipos e interpretación, aunque se prolonga la cinta más allá de la medida justa. Salvo alguna sugerencia y momento equívoco pasajero, no hay reparo grave que oponer.

«Puñal malayo».—Fondo moral pero el desarrollo es bastante escabroso.

Películas reseñadas hasta la N.	1.872
En la O. y la P.	26
Suma y sigue	1898

Montilla

ESPONSALES

En la tarde del viernes, 20 de los corrientes y ante don Rafael Castaño Cañete, Párroco de San Francisco Solano, firmaron sus esponsales, la bellísima señorita Rafaelita Velasco Rodríguez y el culto odontólogo don Alfredo Redondo Ortíz.

Actuó, como tutor de la compareciente, su primo hermano don José Velasco Carmona y de testigos don Manuel Herrador Pedraza, profesor veterinario y ex alcalde y don Rafael Pedraza Cobos, director del Banco Español de Crédito, en esta localidad.

La boda está concertada para el próximo Agosto.

DE TEMPORADA

Marcha a Fuente Tójar, para pasar unos días con su familia, acompañado de sus hermanas, la simpática señorita María y angelical Manolita, nuestro íntimo compañero D. Antonio Cano Povedano. coadjutor de la parroquia de San Francisco Solano.

Que lleven feliz viaje.

CARRERA DE CINTAS

Nuevamente y con grande entusiasmo ha surgido el típico festejo de las carreras de cintas, en bicicleta.

Los jóvenes entusiastas de este deporte han organizado para el próximo 22, una carrera que tendrá lugar, a las cuatro y media de la tarde, en el Paseo de Cervantes.

Las cintas han sido primorosamente bordadas por distinguidas señoritas de esta localidad y entre ellas se sortearán dos artísticos y vallosos abanicos, antes de comenzar el festejo.

El organizador, Enrique Catalán (terror de las carreteras) y los trece deportistas que forman esta sociedad esperan que sus paisanos acojan con simpatía y agrado esta idea, asistiendo a este deporte.

BIENVENIDO

Para pasar una temporada con su distinguida familia, llega de Cádiz, donde tiene su residencia, nuestro particular amigo don Carlos Navarro Villa Zevallos, perito agrónomo del Estado.

Reciba nuestro respetuoso y cariñoso saludo.

AMADOR

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores nuevos lectores.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 24. Santa Cristina. La misa y oficio son de la vigilia de Santiago, patrón de España, con rito simple y ornamentos morados.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santiago.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo.

Intención misional: Para que los aborígenes y los intangibles de la India se conviertan pronto a Cristo.

Rogaremos en especial para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo, y los aborígenes e intangibles en la India se conviertan pronto.

Resolución Apostólica: Ejercitar la caridad cristiana.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25, festividad de Santiago apóstol, predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Salvador.—Durante todo el mes de Julio, a las ocho, se dirá una misa rezada en el altar de San Ignacio de Loyola.

El Carmen (Puerta Nueva).—Del 16 al 24 a las siete de la tarde solemne novena, predicando en toda ella, el R. P. Juan Fernández Martín, Religioso de esta Comunidad.

Por la mañana, todos los días de la novena, habrá misa cantada a las siete.

El martes 24, por la tarde de este día, como último de la novena, se hará procesión claustral con S. D. M..

El miércoles 25 tendrá lugar, a las siete, una misa solemne, aplicada por los bienhechores vivos y difuntos y coros de la Visita Domiciliaria de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la *procesión mensual del Santo Escapulario, terminándose todos estos so*lemnes cultos con el besamano de la Santísima Virgen.

San Cayetano.—Mes de la Virgen del Carmen. Durante la misa de seis en el altar de la Virgen se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

En San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de don Salvador Galván y señora

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintiun días al glorioso Arcángel, los viernes, el Vía-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27 a las siete y media misa rezada en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio del octavo día de Novena a dichos Santos Mártires cordobeses, Cosme y Damián, todo a intención de la Cofradía de los mismos.

Hotel San Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio
AMBROSIO DE MORALES, 3
Frente al DEFENSOR
Teléfono número 2104
Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Veraneantes

En Marbella (Málaga) y en el nuevo Hotel Miramar, pasareis un verano delicioso, entre el mar y la sierra. Pensión completa, 15 pesetas.

Nuevos billetes de ida y vuelta

PARA EL NORTE, M. Z. A. Y ANDALUCES

Con fecha primero de Julio se declaró aplicable la tarifa 102 para billetes de ida y vuelta con limitación de recorrido en las líneas de las compañías del Norte y de M. Z. A., y desde el día 5 del actual en la línea de Andaluces.

En nuestro deseo de servir al público que tanto nos favorece, estamos haciendo un estudio en el que consten las principales características de este servicio, del que en días sucesivos daremos los datos necesarios y estamos dispuestos a aclarar dudas sobre los particulares de esta tarifa.

Publicaremos varios ejemplos. Desde Madrid a Alcázar cuestan los billetes de ida y vuelta según la nueva tarifa, 38'65 en primera; 27 40 en segunda, y 16'85 en tercera. Siendo validederos para tres días.

Madrid a Barcelona. Plazo de validez ocho días. 158'50 en primera y 79'25 en tercera.

De Madrid a Santander 53'55 en tercera, plazo de validez siete días.

Desde Madrid a San Sebastián, 65'30 y ocho días.

De Córdoba a Barcelona, 112 pesetas en tercera y 12 días de validez.

A Zaragoza desde Córdoba, 88 pesetas en tercera y nueve días.

A Málaga, 23 20 y tres días.

El precio de estos billetes de Córdoba a Madrid es de 105 20 en primera, 81'50 en segunda y 49 95 en tercera y tienen un plazo de validez de seis días.

El billete ordinario cuesta de Córdoba a Madrid 77 en primera y 36 en tercera.

Como se ve la ventaja es palpable.

En el Buen Pastor

Como anunciábamos en nuestro número del Sábado, ayer a las seis y media de la tarde se celebró en la Iglesia del Buen Pastor de esta ciudad un solemne ejercicio de acción de gracias *con motivo del 75 aniversario de la Fundación de la Congregación de Hijas de María Santísima de los Dolores y San Felipe Neri*, a cuyo cargo está la referida Casa.

Predicó elocuentemente el R. P. Superior de los Misioneros Hijos del I. Corazón de María, de la residencia de San Pablo, el cual, después de correcto exordio de circunstancias, expuso a los numerosos fieles que le escuchaban, la encendida caridad de Santa María Magdalena, cuya fiesta celebraba la Iglesia y cuyo patronato y protección invocan dichas Religiosas para sus jóvenes acogidas, exhortando a todos a seguirla en el amor de Cristo para así lograr la fina correspondencia del Corazón Divino.

A continuación se cantó un solemne «Te Deum», en el que ofició del presente el digno Secretario de Cámara del Obispado M. I. Sr. D. Miguel Blanco Moreno, Maestrescuela de la S. I. C., asistido por el Beneficiado de la misma y Capellán de la Casa don Rafael García Castro, y por el Coadjutor del Sagrario D. Manuel Barbancho Perea; terminando con la Bendición y Reserva solemne de S. D. M..

Al publicar estas notas, reiteramos nuestra felicitación a la Comunidad del Asilo del Buen Pastor, y hacemos votos para que la hermosa y caritativa obra de regenerar y educar a las jóvenes desamparadas, que por tantos años viene desarrollando en Córdoba, sea cada día más conocida y apoyada, ya que por desgracia nuestra sociedad necesita tanto del bien consiguiente a la misión de estas humildes y abnegadas Religiosas.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiere contínuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Cerámica La Madrileña, S. A.

Oficinas: **Jesús María, 14**

NOTA DE PRECIOS

DETALLE	PRECIO en fábrica — Pesetas	PRECIO en obra o s|v — Pesetas	PESO por pieza — Kilogramos
MATERIAL HUECO			
Rasilla de 25 x 12 x 2 y 1/2 cjm.	58	62	1,000
Idem de 28 x 14 x 3 y 1/2 »	68	74	1,500
Idem de 28 x 14 x 4 y 1/2 »	72	80	2,000
Idem para techumbre, de 36 x 12 x 2 y 1/2 »	83	90	1,400
Ladrillo hueco (taco), de 28 x 14 x 7 »	100	110	2,800
» » » de 25 x 12 x 10 »	120	130	3,000
LADRILLO MACIZO			
de 28 x 14 x 4 cjm.	75	83	2 500
MATERIAL DE POLVO PRENSADO			
Ladrillo prensado para fachada de 25 x 12 y 1/2 x 4 cjm.	140	147	2,250
Idem para solería, tipo sevillano, de 28 x 14 x 2 »	98	105	1,200
Idem de gotera, de 28 x 14 x 2 »	118	125	1,100
Loseta de 20 x 20 x 2 »	100	107	1,200
Molduras de diversos dibujos	190	200	»
Teja plana de pasta (13 cubren un metro cuadrado.	190	200	2,500
Teja árabe (canales y canalillos) 24 en metro cuadrado	80	90	1,800

NOTA.—Fuera del casco de la población tienen los precios sobre obra un aumento de 1'00 peseta por kilómetro de recorrido de ida y regreso del camión.

Teléfonos: OFICINAS 2403 FABRICA 2934

Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas.

En la Diputación

Homenaje a la vejez

Ayer se celebró en el hermoso patio de la Diputación provincial un homenaje a la vejez y a la memoria de Amante Lafón.

El acto resultó simpático y emocionante.

Presidieron el gobernador civil, señor Gardoqui; alcalde, señor Garrido; presidente de la Diputación, señor Troyano; por el comandante militar, señor Martínez Sabalete; señorita Carmen Camino y los señores Barrios Rejano, Cruz Ceballos, Hidalgo y Sánchez Vera.

Este leyó unas cuartillas enalteciendo a Lafón y explicando la significación del acto.

Después hablaron los exalcaldes señores Barrios Rejano, como consejero de la caja del Instituto social y Cruz Ceballos, abogado jurídico de la entidad.

Ambos ensalzaron la benemérita obra en honor de la vejez.

La señorita Carmen Camino, vocal representante de la caja central, leyó unas inspiradas cuartillas.

Se procedió al reparto a los *obreros ancianos beneficiarios con pensión y donativo.*

Pensionistas. — Antonio Sánchez Contreras, 80 años; María Manuela Alcázar Hermosilla, 83; Felipe Cantos Sánchez, 87; Antonio Alba Moreno, 88; Elisa Fernández Medina, 89; Anastasia Torquemada Gutiérrez, 89.

Con donativo de cien pesetas.— Dolores Ramírez de la Cruz, 80 años; Antonia Pastor Moreno, 81; María Socorro Gallegos Lozano, 81; Josefa Porras Reyes, 81; María Sampedro Fernández Rodríguez, 85; Josefa Jiménez Pizarro, 85; María Dolores Torres del Pozo, 91.

Después el gobernador civil expresó su gratitud por haber sido invitado a tan simpática fiesta, cumpliendo un deber de rendir homenaje a la vejez.

Elogió la labor del Instituto de Previsión y Caja de Seguros Sociales que organiza estas fiestas en honor de los que acaban su vida.

Propuso la constitución en esta capital de un patronato local de homenaje a la vejez que todos los años pueda organizar estos actos.

Este lo formarán:

Señor Gobernador civil de la provincia, Presidente; señores Alcalde de Córdoba, Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, Presidente de la Cámara de Comercio, ídem de la Cámara de la Propiedad Rústica, ídem de la Cámara de la Propiedad Urbana, ídem del Círculo de la Amistad, íd. del Círculo Unión Mercantil, ídem del Círculo de Labradores, don Manuel Enríquez Barrios, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Sebastián Barrios Rejano, don Rafael González López, don Francisco Amián Gómez, don Indalecio García Mateo, don Francisco de P. Salinas Diéguez y un representante de la prensa.

Terminado el acto se repartieron unas meriendas a los ancianos y ancianas.

Los invitados y autoridades fueron obsequiados con pastas, fiambres y vinos en uno de los salones altos de la casa.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo, ha acordado con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, celebrar una verbena que tendrá lugar en el domicilio social el martes 24 del corriente y dará comienzo a las once de la noche.

Se invita por el presente a los señores socios del mismo, y se les ruega su asistencia, acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

LA DIRECTIVA.

Magisterio

Se ha posesionado doña Encarnación de Blas Toribio, de la escuela de párvulos de Torrecampo; doña María Cruz Castro, de Cardeña; doña Encarnación Pérez Barquero, de Posadilla; *doña Carmen Lafuente Tirado, de Coronada.*

=Han cesado don José Sánchez Zafra, en la escuela de Villalón; doña Carmen Rodríguez Prieto, de Zamoranos; don Rafael Pascual, de Puerto Alegre.

=Se ha dispuesto que desde 1.° de Julio asciendan a 10.000 pesetas los cinco primeros maestros y cinco primeras maestras de 9.000; a 9.000, cinco y cinco ídem; a 8.000, los 15 primeros; a 7.000, los 65 primeros; a 6.000, los 40; a 5.000, los 315, y a 4.000, 2.555 maestros y maestras.

Padres!
La enseñanza de la Religión
se ha suprimido
en la escuela
envíad a vuestros hijos
a los catecismos parroquiales

Notas de la provincia

HURTO DE CABALLERIAS

En Montalbán fueron detenidos Juan Amaya Heredia, Antonio Amaya Heredia, José Acosta Moreno, Dolores Heredia Campos y Ana Heredia Flores con cinco caballerías hurtadas.

ROBO

En Castro del Río en el sitio «Pago del Cortijo Cabriñana», del que es colono Manuel Povedano Torrenteras se cometió un robo de 650 pesetas, siendo detenidos como presuntos autores la criada Francisca Cid Torrontera y Manuel Arévalo Cumplido, sujetos de malos antecedentes.

Callos - Durezas

Los PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL, quitan el dolor en el acto, Hacen cómodos los zapatos nuevos En todas las farmacias, 1'50.

A los cultivadores de remolacha

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A, pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Los labradores en cuya Zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Renovación Española

Burgos.—A las once y media de la mañana de ayer comenzó el anunciado acto de Renovación Española en el Teatro Principal, lleno de público.

Presidió don Antonio Goicoechea.

Fué el primero en hacer uso de la palabra el Dr. Albiñana, quien presentó los oradores al público, elogiándoles y también hizo la presentación del público a los oradores, diciendo que los burgaleses son el prototipo español.

A continuación hizo uso de la palabra el conde de Vallellano, quien recordó sus tiempos de juventud y agradeció su nombramiento para presidente de Renovación Española en Burgos.

Burgos—dijo—es una de las nacionalidades hispanas de mayor relieve.

Destacó que el acto es de intensa significación española y españolista, así como evidentemente monárquico.

Con ese fin—agregó—se congrega todo el público aquí presente, como lo hizo para despedir a doña Victoria.

Don Aurelio Joaniquet, de la derecha catalana, saluda a los burgaleses en nombre de aquella agrupación y dijo que no todo lo que se sabe de Cataluña es lo que destaca sino que allí hay corazones que aman profundamente a Castilla.

A este efecto recuerda la frase: «Con la madre hay que estar con razón o sin ella».

Resalta las causas que a su juicio existen, para que no debieran existir problemas ni conflictos entre el resto de España y Cataluña y especialmente en el aspecto agrario, teniendo en cuenta les innumerables pequeños propietarios que allí existen.

Resalta la baja que se advierte en las industrias catalanas y el traslado de muchas de estas a tierras de Castilla.

Termina su discurso con vivas a España, Castilla y Cataluña, que son contestados unánimemente por el auditorio.

Don Honorio Maura, jocosamente habla de política. Examina la situación de los partidos en que actualmente puede asentarse la república.

El socialista, que está perfectamente fuera de la república y casi fuera de ella la izquierda republicana; del conservador—agrega—permitidme que guarde silencio, pues a los muertos hay que respetarlos.

Sobre el partido radical dice que está constituido por republicanos históricos é histéricos. Aquellos jóvenes bárbaros que seguían al Sr. Lerroux, se han convertido en prudentes ancianos. A este partido puede calificarsele de feria de muestras. Los apoyan algunos elementos de derecha y con este motivo dice que ocurre como en los circos, hay quienes parecen desempeñar el papel de tigre y de domador. Lerroux casi siempre actua de domador, pero a veces se invierten los papeles.

Se refiere después al posible peligro de que los del bienio se apoderen del Poder y dice que dichos políticos pretenden lo imposible y demuestran no ser demócratas.

Volviendo al partido socialista, dice que no es más que el «coco», el «coco socialista», como así lo demostrará el tiempo.

Termina dando un viva a España y dice:

Vamos a concluir con este viva, teniendo en cuenta que con este grito va otro que todos deseamos dar.

El Sr. Serrano Jover se refiere a la época del bienio y la combate.

También alude a la actualidad y dice que le parece mentira la actitud de la Ceda, ya que van hermanados los que estén dominados por la masonería y ellos, teniendo en cuenta que los masones van contra España por el principio que aquella agrupación lleva en su espíritu.

Se refiere al problema catalán y con este motivo censura duramente al separatismo.

El Sr. Calvo Sotelo alude el problema del catalanismo y dice que con la fórmula que parece se ha buscado al problema catalán, el gobierno se coloca en retaguardia, siendo así que debiera ir como vanguardia, como dueño y señor de España.

Se refiere a las elecciones de 1931 y de 1933 y respecto de las primeras dice que fueron irregulares y las del 25 de Junio del mismo año fueron un completo confusionismo

Por lo que respecta a las de 1933 dice que si bien no se trató del problema de regimen, fué en coaliciones contra el laicismo, contra el marxismo, contra el separatismo y contra el archiparlamentarismo, contra el coco y contra la anarquía.

Si bien en las coaliciones—repite—no se trataba del asunto de regimen, aquellas circunstancias aludidas constituían un verdadero exponente.

Sin embargo ha habido diputados de derechas que se han dejado influenciar por la impaciencia, esta impaciencia que tantos males ha causado a España y ha estado a punto de producir otros.

Nunca he visto que una accidentalidad se convierta en adhesión a un régimen cuando en este se padece arterioesclorosis y sufre graves quebrantos incluso en sus principios, sus leyes y su constitución.

Refiriéndose a Gil Robles le cree equivocado. Estima que en el asunto catalán ha habido soberbia en el Gobierno y termina haciendo un llamamiento a todos para seguir los postulados del partido.

Por último se levantó a hablar el señor Goicoechea, quien glosó las palabras de los anteriores oradores y se refiere al señor Gil Robles, estimando también que su actitud es equivocada, se refiere a otros problemas como el de las relaciones del Estado y la Santa Sede diciendo que el no poder ofrecer nada la República le parece un suicidio se vaya a un concordato con la Santa Sede que pararía casi las prerrogativas sobre la Iglesia y los católicos de España sin que el miedo pudiera hacer nada a cambio por impedirio el artículo 26 de la Constitución.

Enjuicia el criterio de relaciones entre las diversas minorías de derechas y dice que ellos están dispuestos a entablar esas relaciones que pueden ser pre y postelectorales.

Luego se refiere a los agrarios y a la Ceda y dice que les puede ocurrir lo que al murciélago que quiso ser mamífero y ave y luego no puede salir más que de noche. Igualmente puede ocurrirle a los agrarios y elementos de la Ceda, *que únicamente pue*den salir de noche y custodiados por la guardia civil.

Terminó dedicando un canto a Burgos y los burgeleses y después vuelve a ocuparse de la política catalana diciendo que con la solución que se quiera al problema parece que se han trasladado las fronteras más acá del E.

Ev. al Cid y exhorta a todos a trabaj. en defensa de los lemas del partid.

To. los oradores fueron muy aplaudidos.

L. de M. Barrio

Ay. con el local completamente lleno, celebró en el Teatro Rosalía de Co. el anunciado mitin organizado por el partido republicano radical-demócrata.

Habl. varios y, finalmente, el exmin. don Diego Martínez Barrio, q. dijo que se acercaba a la tribuna ocupado, pues nunca sintió como entonces la necesidad de ser dueño de su palabra a fin de exponerla. y despojada de artificios de labria.

Qui. que queden definidos sus pensamientos y que las ideas se vean al tra.

Ha añadió en unos momentos gravi., que duplican mi responsabili. es mi deseo que hoy se escriba mi una página de lealtad y del servicio a la Patria y a la repú. pero sin que mis palabras abran una herida.

¿Partido radical demócrata— pregi. orador — una necesidad en la lidad política republicana?

Se. de en analizar esta pregunt.

A. repetidamente que el verdadero grave que la república podía corra. excisión de los partidos repu.

Se a. las causas que determin. salida del partido radical.

N. que el poder pudiera estimar. un botín y que las ideas no s. de otra cosa que de esca bel. nquistario.

E. do lo que ha determinado su sl. ministerio de la Gobernación, y luego del partido radi.

A. a intentarse conquistar el poder por las derechas y no niego a éstas el título de legitimidad para gobernar si tras de ellas existe una corriente de opinión que les asegure la mayoría.

Si esto ocurre no es solo un derecho, sino que constituye un deber el gobernar. Solo les pido sinceridad y lealtad.

Para que las derechas gobiernen precisa que el cuerpo electoral que las llevó a las Cortes se coloque dentro de la ley y para ello es necesario ir a las elecciones con una bandera en la que se diga que no se admite otra legalidad política que la de la república.

Apunta el temor de que gobernando las derechas despertásemos un día con una dictadura militar y una posible restauración.

Hace referencia a diversos párrafos de discursos de los señores Gil Robles y Salmón y a la visita que el señor Valiente hizo en Fontainebleau a D. Alfonso.

El partido radical-demócrata—añade—es un freno para las derechas.

Reconoce a los hombres que gobiernan abolengo republicano, pero dice que gobiernan presionados por las derechas, y agrega que el partido radical se ha puesto enfrente de todos los partidos republicanos.

La república en sus directrices de hoy parece una ¡monarquía!

Al Gobierno le falta autoridad política y empieza a faltarle autoridad moral.

Hay dos heridas que no resiste ningún Gobierno: la de bañarse en sangre inocente y el corromperse en la degradación moral.

Con la conducta de los gobernan*tes se ha dado margen a que el ardor republicano se haya entibiado y esto* es lo que precisa rectificar. Hay que establecer contacto de codos entre todos los republicanos llegando a una inteligencia cordial, sin perder cada uno su fisonomía.

Después del mitin hubo banquete en el que se pronunciaron varios discursos.

Política

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:

Se nombra una comisión para la reorganización del servicio de comercio interior.

La presidirá don Tomás Gil.

Se dispone que los directores de los mataderos y fábricas de productos derivados envíen estadísticas de sus trabajos al ministerio correspondiente.

Reconociendo a los ciegos que sean bachilleres el acogerse al plan de las escuelas normales.

Dar las gracias a don Angel Ossorio Gallardo por un donativo de 1.700 volúmenes para la junta de intercambio de Bibliotecas públicas.

CNT

El comité nacional de la federación petrolífera de la C N T residirá en lo sucesivo en Sevilla.

Derechas e izquierdas

San Sebastián.—Cuando regresaban ayer en un tranvía varios tradicionalistas que habían estado en el acto de Zumárraga, unos izquierdistas que iban en el convoy disputaron con ellos.

Los izquierdistas al llegar a San Sebastián dijeron que los tradicionalistas habían dado gritos subversivos y que al llegar a Donostia habían huido.

Poco después un grupo tropezó con unos guardias que les dieron el alto y dispararon mutuamente.

Resultó un guardia herido.

En el centro tradicionalista se detuvo a dos por sospechas.

La J. A. P.

Zaragoza.—La J. A. P. desarrolla gran actividad para la propaganda de la Asamblea nacional, que se celebrará en San Juan de la Peña.

Los directivos zaragozanos señores Cremades y Ruiz, han estado en Huesca, donde han celebrado varias entrevistas encaminadas todas ellas a que vaya el mayor número de adheridos al acto que se proyecta.

Los obreros del Banco

A las seis de la mañana terminó la evacuación de obreros que voluntariamente se hallaban desde hace días en los pozos de las obras de ampliación del Banco de España.

Por disposición del Director general de Seguridad a las cuatro de la misma el teniente coronel Muñoz Grande con fuerzas de Asalto dió media hora de plazo a los obreros para que desalojaran, sin que hicieran caso.

En vista de ello se arrojaron gases lacrimógenos por distintos respiraderos, saliendo paulatinamente los huelguistas.

Algunos sufrieron desvanecimientos a consecuencia de los gases y uno de ellos llamado Enrique Lirof sufrió una caída y se produjo una herida en una ceja.

Los obreros al principio se resistieron, trasladándose a otro pozo más profundo y cortaron la luz en las galerías, pero posteriormente bajaron varios guardias de asalto con caretas protectoras, consiguiéndose desalojarlos.

Cuando se les extraía uno de los obreros se insolentó con la fuerza pública, siendo detenido.

A varios se les practicó la respiración artificial y otros fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Se sabe que durante estos días los huelguistas recibían alimento y tabaco por una chimenea pero últimamente ya les escaseaban los víveres.

Después de esta evacuación se hizo en los pozos una detenida requisa sin *que se encontrara allí a ningún obrero.*

*Los atendidos en la Casa de Soco*rro son tres.

Huelga

En una reunión celebrada por la C. N. T. se acordó persistir en la huelga.

Ensaimadas

Un grupo de obreros, al parecer huelguistas, entraron en el Bar Flor y se apoderaron de bocadillos y ensaimadas que se llevaron sin pagar.

El Debate

Elogia la labor de los Padres de Familia y el fin que persigue la Universidad Católica.

Invita a los católicos a que contribuyan a esta labor.

Ministro

Teruel.—Llegó Iranzo. En su honor hubo recepción en el ayuntamiento.

Se inauguró una biblioteca.

Ofreció que se terminaría la construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Lerroux

San Sebastián.—Llegaron Lerroux y su esposa.

Les visitó el ministro de jornada quien conferenció con don Alejandro.

También le visitaron otras personas del partido.

Marchó a San Juan de Luz a visitar a un sobrino.

Subsecretario

Santander.—Llegó el subsecretario de Gobernación.

Viticultores

Alcázar de San Juan.—En la plaza de toros hubo reunión de viticultores de la Mancha, se acordó enviar telegramas de protesta a los ministros, por no cumplirse lo ofrecido en este particular.

Concurso

En la «Gaceta» se publica un anuncio para proveer por concurso una plaza de jefe técnico de un centro secundario de higiene rural en Pozoblanco.

La Ceda

Algunos periódicos han dicho que la Ceda no estaba conforme con el criterio que el Gobierno viene desarrollando en el problema catalán y para fijar su actitud se reuniría uno de estos días el consejo nacional del partido.

La Ceda ha facilitado hoy a la prensa una nota en la que ha desmentido

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.

Hoy lunes, sesión continua de 9 a 1 noche,

RONNY

Mañana martes, «HAI-TANG».—El miércoles, «HOY O NUNCA».—Pronto, «VUELAN MIS CANCIONES».

Cine Alkázar y local del Tennis

Hoy lunes, a las 7·30 en el salón del CINE ALKAZAR y desde las 9 a 1 de la noche, en el local Tennis, «AMOR EN VENTA», por Joan Grawford y Clark Gable.—El miércoles, «SE HA FUGADO UN PRESO», por Rosita Díaz, Juan de Landa y Ricardo Muñoz.—El jueves, «LA FRUTA AMARGA», por Juan de Landa (en español).

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	70'20
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
Id. id. 5 por 100	96'00
Id. id. 6 por 100	105'75
Banco de España	554'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	207'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	37'05
Dólares	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	99'50
Id. id. id. serie B	99'50
Id. id. id. serie C	99 50

***

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	37'10
Id. id. mínimo	37'00
Dollars cambio máximo	7'37
Id. id. mínimo	7'35
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	70'20
Exterior 4 por 100	84'85
Amortizable 5 por 100, 1920	95'50
Id. 5 por 100, 1917	92'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	90'00
Id. id. id. 5 por 100	96 00
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	554'00
Idem de Tabacos	207'00
Idem del Río de la Plata	90'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	38'00
Idem f. c. Norte de España	256'00
Idem M. Z. y A.	216'00
Banco Hispano Americano	000'00

que el consejo tenga que reunirse, ni se haya convocado para reunión alguna.

La petición de un juez

La «Gaceta» de hoy resuelve una instancia de don Enrique Moreno Albarrán, juez de instrucción de Hinojosa del Duque, el cual alega una orden de 22 de Junio de 1933 para que se le autorice a concursar juzgados del segundo grupo.

Aduce varias disposiciones aclaratorias y concordantes.

Se acuerda declarar que la orden de 22 de Junio de 1933 y con referencia al decreto de 2 de Junio del mismo año, es para aquellos que estaban nombrados a solicitud propia para juzgados en poblaciones de más de diez mil habitantes.

Por lo tanto se accede a lo solicitado por el señor Albarrán y se aplicará esta solución para los que se encuentren en las mismas circunstancias.

Hidalgo no recibe

El ministro de la Guerra ha facilitado una nota en la que dice que bien a pesar suyo, suspende todas las audiencias hasta la primera quincena de Septiembre, lo mismo de personas del elemento civil que del militar.

Se ha trazado un programa de estudio del nuevo presupuesto de investigación y una serie de proyectos que tiene en estudio y ha de hacerlo.

Lo natural es que se anteponga el interés general al particular.

Quienes deseen comunicarme algo pueden hacerlo por escrito.

Si es militar, al jefe de la secretaría militar, y si civil, al jefe de la secretaría particular.

Yo resolveré en vista de los informes de los secretarios y en caso extraordinario concederé la audiencia.

Lerrouxistas

San Sebastián.—Una comisión de radicales visitó a Lerroux para indicarle la conveniencia de hacer propaganda política en las cuatro provincias vasco-navarras.

Lerroux les dijo que se pusieran de acuerdo.

Lo que dice Samper

A las seis y media de la tarde recibió a los informadores en la Presidencia, el señor Samper.

Les dijo que no tenia noticias que comunicarles.

Un periodista le habló de la reunión del consejo nacional de la Ceda, que se había anunciado se iba a reunir en breve.

Otro dijo: Parece, según las últimas noticias, que no se ha convocado y que no se celebrará por ahora.

Samper dijo:

—A mí me extrañó el motivo de la reunión.

Se parte de la base de haber declarado el Tribunal de Garantías, que eran anticonstitucionales algunos preceptos de la ley de cultivos de Cataluña.

No procedía por lo tanto formular reglamento alguno que tuviese fuerza de ley y yo me pregunto: ¿qué inconveniente hay en que ese reglamento se convierta en ley si le da fuerza de tal?

Hablando de las denuncias recogidas por algún periódico sobre órdenes dadas a los fiscales por el presidente del Gobierno, conviene aclarar. Lo que se ha dispuesto es que los fiscales vigilen los ataques dirigidos contra el jefe del Estado y los que tiendan a alterar el orden público, pero no se ha dispuesto nada por ataques al Gobierno, a los ministros o a la política que sigan estos.

Para estos ataques hay que tener benevolencia y dejar el necesario margen para la crítica.

TOROS

Albacete

Ganado de Pacomio Marín.

Marcelo Rubio, lucido.

Pedro Barrera, cortó una oreja.

Ramón Montes, desacertado; escuchó dos avisos.

Barcelona

Rayito, mató tres toros por percance que sufrió Carnicerito de Méjico. Estuvo aceptable.

Noain, bien en uno y en el otro se le concedió la oreja.

Carnicerito, pasando a su primero, sufrió una cogida ingresando en la enfermería de donde no salió por sufrir un palotazo en el costado izquierdo.

La Linea

Un lleno completo. Ganado de Pablo Romero.

Belmonte, en su primero, bien. En el segundo fué enganchado y volteado, levantándose con mucho coraje continuó la faena logrando cortar la oreja.

Vicente Barrera, bien y superior. Cortó otra oreja.

Manolo Bienvenida, ovacionado toreando, mató bien a su primero y en el que cerró plaza obtuvo la oreja. Fué sacado en hombros.

Madrid

Se lidiaron novillos de José La Cova, de Peñaflor.

Antonio Pazos, estuvo mal en sus dos bichos.

Venturita, mal y regular.

El debutante sevillano Manuel Pulido, vió entrar al corral sus dos novillos, vivitos y coleando.

Este diestro había sido sacado a torear faltando al reglamento que prohibe toree en la misma plaza donde se arrojara espontáneamente, durante 2 años, pero como lo hiciera bien, la empresa venció las dificultades y lo anunció obteniendo un fracaso completo.

San Fernando

Villamartas buenos.

Rebujina, bien.

Niño del Matadero, obtuvo las orejas de sus dos novillos.

Torerito de Triana, desgraciado.

San Sebastián

Concha y Sierra, buenos,

Rafael el Gallo, regular con el capote y el de siempre con la muleta.

Sánchez Mejías, bien y superior, cortó una oreja.

Domingo Ortega, orejeado en el primero y regular en el último.

Tetuán

En Tetuán de laa Victorias ganado de Pérez Padilla, manso.

Antonio Iglesias, bien.

Matías Martín, cortó dos orejas.

Cirujeda, cumplió en su primero y fué aparatosamente cogido en el segundo, resultando con diversas contusiones y erosiones.

Ganadero

Se sabe que el diestro Domingo Ortega ha adquirido la ganadería de Coquilla.

Balompié

Estocolmo.—Se ha jugado el último partido entre el Madrid y una selección sueca.

Vencieron aquellos por 5 a uno.

Barcelona

Bombas e incendios

Cerca del Palacio de Pedralbes se encontraron dos bombas.

En el Tibidabo se declaró un incendio que produjo grandes daños.

En Montjuich hubo otro incendio que puso en peligro el polvorín donde se guarda la cartuchería de cañón.

En el bosque de Valvidriera hubo otro incendio.

Se declaró un incendio en un almacén de borras.

Las pérdidas se calculan en 250 000 pesetas.

Fábricas

Se anuncia el cierre de doce fábricas de hilados y tejidos, de la Unión Industrial Algodonera, lo que representa el despido de cinco mil obreros.

La razón no es otra sino la falta de fondos.

Rabassaires

El Consejo directivo de la Unión de Rabassaires ha publicado un manifiesto relacionado con la ley de contratos de cultivos.

Expone su alarma por la forma en que se han manifestado otras entidades y por los comentarios que circulan en Cataluña.

Boris

El individuo que se hace llamar Príncipe Boris, fué enviado en la noche del domingo a Madrid.

Durante la noche del sábado fué interrogado varias veces.

No cesó de hacer elogios de la policía española.

Conferenció telefónicamente con su amiga Mistres Marmolí, que se encuentra en Seo de Urgel, pidiéndole que le enviase dinero para viajar con dirección a Madrid.

Terminada esta conferencia le pidió al Comisario que le facilitara un mecanógrafo para escribir sus memorias.

En ellas explica el origen de sus derechos sobre Andorra y la forma como debía apoderarse de esta República con 600 hombres, de los cuales 100 eran franceses y el resto españoles.

Termina expresando sus deseos de que si el Gobierno español vuelve a expulsarle de España le envíe a Portugal donde espera poder reunir la documentación necesaria para acreditar sus derechos a proclamarse Príncipe de Andorra.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente:

Dispone se admitan a los 16 años como voluntarios a los hijos de generales, jefes, oficiales y asimilados del ejército y de la armada, los del cuerpo de suboficiales y los auxiliares.

Empresario

Lugo.—En el Miño ha sido encontrado el cadáver de Clemente Mata empresario del teatro de esta localidad.

Había desaparecido de su casa el viernes.

A tiros

Málaga.—En el pueblo de Casares José Ordóñez García mató de cuatro tiros al capataz de la finca «El Duque» José Blanco Guerrero, que le había despedido por llegar tarde al trabajo.

Se ha internado en el monte.

Asesino

Málaga.—Ha sido detenido en esta capital Blas Fuentes, llegado de Madrid al que se acusa de haber cometido dos asesinatos.

Heridos

Málaga.—Ha estallado un crisol en una fundición de ésta, resultando tres heridos graves.

Los automóviles

En la carretera de Chamartín, un camión chocó contra la columna de un tranvía.

Resultaron muerta una mujer y dos hombres gravemente heridos.

Asesinato

Sevilla.—En Triana riñeron esta madrugada unos sujetos profesionales del campo del hampa.

Uno de ellos llamado Antonio Rosa Moreno (a) el Portugués, dió tan tremenda puñalada a Tomás Luna, que falleció poco después.

En la reyerta resultaron heridos, además, el Portugués y dos hombres.

Autobus

Zaragoza.—Ha sido tiroteado un autobus sobre el que se lanzaron botellas de líquido inflamable. Sin desgracias.

Muerto

Guadalajara.—Antonio Hidalgo, guardia civil retirado, fué arrollado por una avioneta, que lo mató.

De Sociedad

Mañana Santa Cristina son los días de las señoras Marquesa de Villa Real de Purullena, González Murga de Salinas y Sánchez Torres.

—Marchó de veraneo al balneario de Calahonda (Granada), nuestro querido amigo don Paulino Rodríguez Martín con su digna esposa e hijos.

—Marchó a Colunga (Asturias), nuestro paisano el abogado, don Miguel Baena.

—Por el doctor Serrano Piqueras y su respetable esposa, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Julia Zurita González, hija de doña Carolina González Torres, viuda de Zurita, para su hijo el farmacéutico de Jaén, don Manuel Serrano y Dorado.

Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor.

La boda ha sido fijada para fecha próxima. Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

Notas Tradicionalistas

LA ORGANIZACION DE MONTILLA

Terminamos la publicación de las organizaciones de Montilla, comenzada en números precedentes, insertando hoy dos juntas más de la sección obrera.

Arrumbadores.—Presidente, Francisco Gutiérrez Jiménez, Alamillos.

Secretario, Manuel Márquez.

Vocales, Juan Cotelo Osuna, San Sebastián y Manuel Sastre Luque, Gran Capitán, 15.

Varios.—Presidente, José Cimarro Alcaide, zapatero, Santa Ana, 3.

Secretario, José Polinio Vivas, albañil, Cipré sin número.

Vocales, Alfonso Navarro, barbero, Santa Brígida, 42 y Rafael Blanca Sánchez, impresor, San José.

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que ha ordenado la apertura de varios centros que estaban clausurados.

Mañana obsequiará con una merienda a 20 niños de la escuela de Adamuz y a otros de Córdoba, en el jardín del Gobierno.

Recibió la visita de los diputados a Cortes señores Fernández Martos y Salinas, con comisiones, y al director de la Escuela profesional de Peñarroya.

CARTELERA

Funciones para hoy

Terraza del Cine Góngora.—«Ronny».

Cine Alkazar y local del Tennis.—«Amor en venta».

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 23 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'80 kilo
Idem sin hueso	5'30 »
Ternera con hueso	4'10 »
Idem sin hueso	5'70 »
Macho	2 90 »

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua

PIEL-SÍFILIS-VENÉREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

Gondomar, n.º 2, 1.º Tel. 2979

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-0-3-8

Visitad el gran salón de billar

Noticias

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 30 de Julio, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª y 2.ª, durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

HERIDOS

Ingresaron en el hospital de la Cruz Roja el propietario agricultor de Aguilar don Manuel López Romero y su esposa doña Luisa López, ambos gravemente heridos, como consecuencia de dos heridas en el vientre que sufren cada uno, hechas por el arrendatario de la finca de aquel, llamado Manuel Castro.

Parece ser que discutieron acerca de los contratos de arrendamiento y surgió el drama.

El estado de los heridos es muy grave.

LOS NIÑOS EN LAS COLONIAS ESCOLARES

El alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy, a los periodistas, que según le había participado la Srta. Rosario Pérez, Directora Administradora de Cantinas y Colonias Escolares, los niños que marcharon a Torremolinos en la Colonia marítima organizada por este Ayuntamiento, se hallan en perfecto estado de salud y gozan de franca alegría y bienestar.

TOROS

A las 5'30 de la tarde del próximo miércoles, se lidiarán en esta plaza seis novillos de Miura por Zurito, Niño del Barrio y Torerito de Triana.

Habrá tres regalos: de 200, 300 y 500 pesetas. Precios: Sombra 5 pesetas y sol 3.

EL PARTIDO RADICAL DEMÓCRATA

En Córdoba se ha constituído una comisión organizadora del partido radical demócrata, del que es jefe el señor Martínez Barrio.

El presidente en la provincia de Córdoba es don Adolfo Moreno Quesada, diputado a Cortes y secretario del grupo parlamentario del partido y el secretario tesorero, don Orencio Muñoz López. Han nombrado vocales delegados de distrito en Palma del Río, Posadas, Lucena, Montemayor, Rute, Castro del Río y Espejo.

PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innúmeros enemigos odios en ijurias, ataques y asaltos.

AGENTE

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia se ha servido nombrar a propuesta de Agente Especial de incidencias don Alfonso Jurado Muñoz, auxiliar del mismo, bajo su exclusiva responsabilidad dependencia y remuneración a don Juan Jurado Girón.

REYERTA

En la Casa de Socorro fué curado de una herida en el parietal izquierdo, Alfonso Expósito Expósito y en el parietal derecho Antonio Villena Alcalá, que se la produjeron en riña en la Cruz del Rastro.

También fueron curado de lesiones producidas en caídas Elena Ruiz Pozo y Rafael Gallegos Alcaide.

Para su publicidad en el

Cine Góngora de Córdoba

diríjase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficacísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:

ALCALA ZAMORA, 6

†

LOS SEÑORES

Doña María del Pilar de la Cruz Lucena de Giménez

—— Y ——

Don Antonio Giménez López

FALLECIERON EL DIA 11 DE JULIO DE 1911

Y EL DIA 24 DE JULIO DE 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S

R. I. P. A.

La Misa de Requiem que se celebrará el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las rezadas que se digan por los señores Sacerdotes invitados y los que además deseen celebraria, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus afligidos hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Carlos Quero y Goldoni

Marqués de la Mota de Trejo

INGENIERO JEFE DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

FALLECIO EL DIA 25 DE JULIO DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa la Ilma. Sra. Marquesa de la Mota de Trejo; sus hijos don José Carlos, Soledad y Carlos; hermano don Eduardo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en los días 24 y 25 del actual en la parroquial de San Miguel y en los conventos de San Cayetano, San Pablo, Capuchinos, Carmen Calzado (Puerta Nueva), San Agustín, Salesianos, Trinitarios, Santa Cruz, Capuchinas y Santa Isabel, así como el jubileo el día 25 en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicados en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASA NA-DENTISTA. Marqués de Sotil, 2 - CÓRDOBA.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Julio de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Julio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en NewsYork al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Agosto.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación

Próxima salida salvo variación el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Julio, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-Yok Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Septiembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curacion radical de

GOTA - REUMATISMOS

NEURALGIAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valler

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'26.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 16'10.

Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Menjíbar, 7'50.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Menjíbar, 19'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Corto de Menjíbar, 9'20.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcázar, 16'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Corto de Menjíbar, 20'10.

Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18,54.
Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCIJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉLMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.° de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla diríjanse a calle Cidros, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Privarte de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convicente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boycoteadas por el silencio, cuando no por la befa o la calumnia del enemigo.

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :-: Literatura :-: Ciencia

= Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.=Córdoba.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje

La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.=Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3 — Teléfono 1558 — Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.---Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

(Edificio propiedad de la Compañía)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . Ptas. 7'50

Año . . . . . » 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado . . . . . 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.--Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta: cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana — Pesetas	2.ª plana — Pesetas	1.ª plana — Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, debajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Una de las medias mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR diríjase al Apartado 31.